



La Guardia Civil intensificará la vigilancia y realizará una labor preventiva entre los conductores a partir de mañana y hasta el 13 de junio

Tráfico inicia mañana lunes una campaña de control del uso del casco y de la velocidad en motocicletas y ciclomotores

- El delegado del Gobierno destaca que 7 de los fallecidos en 2009 y 3 este año en las carreteras interurbanas de Cantabria eran motoristas
- En la región hay más 35.000 motocicletas y más de 30.000 ciclomotores sobre un parque de vehículos de 360.000
- No hacer uso del casco se sanciona como multa grave con 200 euros y con una pérdida de 3 puntos en el permiso de conducir

6 de junio de 2010. La Dirección General de Tráfico (DGT) ha puesto en marcha una nueva campaña de seguridad vial que se desarrolla entre el 7 y el 13 de junio y que va dirigida fundamentalmente a concienciar a los conductores y usuarios de motocicletas y ciclomotores de la necesidad de utilizar siempre el casco protector e ir a la velocidad adecuada en cada vía. El delegado del Gobierno, Agustín Ibáñez, recordó que los conductores de los vehículos de dos ruedas son los más vulnerables en los accidentes y señaló que en lo que va de año, 3 de las 5 víctimas mortales ocurridas en carreteras interurbanas de la región eran motoristas, mientras que el año pasado fueron 7 de los 23 fallecidos.



El delegado del Gobierno ha manifestado que “aunque generalizar sería muy injusto, porque la inmensa mayoría de los motociclistas tienen un comportamiento ejemplar en la carretera, no es menos cierto que las cifras de víctimas mortales en Cantabria, obligan a realizar una seria llamada de atención sobre las consecuencias mortales que puede tener conducir sin casco y excediendo los límites de velocidad entre los conductores y usuarios de los vehículos de motor de dos ruedas”.

La nueva campaña de la DGT tiene como objetivo principal realizar una labor preventiva y de control por parte de los agentes de la Guardia Civil de Tráfico para concienciar a los usuarios de motocicletas y ciclomotores. No se puede olvidar que son los usuarios más vulnerables de la carretera.

10 motoristas fallecidos entre 2009 y hasta mayo de 2010

Durante este año han fallecido en las carreteras interurbanas de Cantabria, dentro de las 24 horas siguientes, como consecuencia de los accidentes de tráfico un total de 5 personas, de las que 3 de ellas conducían motocicletas, lo que supone un 60% del total. Sin embargo, la suma de motocicletas (35.000) y de ciclomotores (30.000) que circulan por Cantabria apenas alcanza un 20% del total (360.000 vehículos).

El año pasado las cifras de siniestralidad mortal en las carreteras de Cantabria se saldaron con 23 fallecidos, de los que 14 (61%), viajaban en turismos; 4 en moto, 3 en ciclomotor (30% entre ambos), y los 2 restantes fueron peatones

La Campaña de control que se desarrollará durante toda la semana, coincidiendo con el inicio de la temporada de mayor uso del vehículo de dos ruedas debido a la bonanza del tiempo, consistirá en un importante incremento de los controles de este tipo de vehículos en aquellos tramos de carreteras en que habitualmente se concentra la presencia de motocicletas, en aquellos en los que exista mayor siniestralidad debido a infracciones, o bien en aquellos cuyo trazado les haga susceptibles de que se produzcan accidentes como consecuencia de circular a velocidad inadecuada.



No llevar casco supone 200 euros de multa y pérdida de 3 puntos

Durante la campaña, los agentes del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil de Cantabria van a intensificar las tareas de vigilancia en el uso del casco protector, que es obligatorio en cualquier tipo de vía, así como la velocidad a la que circulan. Hay que tener en cuenta que el casco reduce hasta en un 50 % el riesgo de muerte, y evita, según diversos estudios, 2 de cada 3 lesiones cerebrales.

No hacer uso del casco se sanciona como multa grave con 200 euros y con una pérdida de 3 puntos en el permiso de conducir.

La Guardia Civil duplicará los controles en las carreteras y, al mismo tiempo, se realizará una campaña de concienciación en la que se recuerda a los motoristas la prudencia que deben tener durante la conducción y lo vulnerables que son en la carretera.

Según la DGT, el objetivo es alertar al “cada vez más numeroso colectivo de motoristas” de la conveniencia de realizar una conducción adecuada a la vía por la que circulan, respetando las normas de circulación, y estar al día en lo que a documentación obligatoria se refiere.

El delegado del Gobierno destacó que seguir prestando atención al uso del casco protector, prevenir y perseguir el exceso de velocidad y profundizar en la mejora en la formación de los conductores de motocicletas “son aspectos que deben llevarnos a reducir el número de fallecidos entre este tipo de conductores”.